



PERFIL PROFESIONAL
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN
AGROBIOTECNOLOGÍA ÁREA VEGETAL
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES



Versión Ejecutiva

PRESENTACIÓN

El Técnico Superior Universitario en Agrobiotecnología área Vegetal cuenta con las competencias profesionales necesarias para su desempeño en el campo laboral, en el ámbito local, regional y nacional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias profesionales son las destrezas y actitudes que permiten al Técnico Superior Universitario desarrollar actividades en su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones, así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales próximas.

Competencias Genéricas:

- Plantear y solucionar problemas con base en los principios y teorías de física, química y matemáticas, a través del método científico para sustentar la toma de decisiones en los ámbitos científico y tecnológico.
- Desarrollar y fortalecer las habilidades instrumentales, interpersonales, sistémicas y gerenciales, para comunicarse en un segundo idioma.

Competencias Específicas:

1. Desarrollar material vegetativo a través de técnicas agrobiotecnológicas de propagación sexual, asexual y de mejoramiento vegetal para contribuir a la productividad y calidad en los sistemas de producción agrícola.

1.1 Producir material vegetativo in vitro mediante la selección, propagación y conservación de germoplasma vegetal, para el incremento de la producción agrícola.

1.2 Producir material vegetativo ex vitro considerando las características de la planta, las edafoclimáticas y las técnicas de propagación masiva para contribuir al rendimiento y calidad de los cultivos.

2. Producir insumos orgánicos, agentes de control biológico y de biorremediación a través de métodos bioquímicos, procesos biotecnológicos de los organismos, para contribuir a la productividad y calidad de los sistemas de producción agrícola, y a la conservación del medio ambiente.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Agrobiotecnología	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

Versión Ejecutiva

2.1 Desarrollar la producción de biofertilizantes y abonos orgánicos mediante métodos de aislamiento de organismos y derivados orgánicos para contribuir a la producción y calidad de los cultivos.

2.2 Desarrollar agentes de control biológico a través de métodos de reproducción de organismos y extracción y purificación de metabolitos secundarios para contribuir a la fitosanidad del sistema de producción agrícola.

2.3 Integrar un programa de biorremediación de suelo a través del diagnóstico y técnicas de mejoramiento para contribuir a elevar la producción agrícola y conservación del medio ambiente.

ESCENARIOS DE ACTUACIÓN


El Técnico Superior Universitario en Agrobiotecnología área Vegetal, podrá desenvolverse en:

- Laboratorios de Biotecnología.
- Viveros e Invernaderos
- Laboratorios de cultivos vegetales *in vitro*.
- Centros de investigación.
- Dependencias Gubernamentales y no Gubernamentales del sector agrícola
- Laboratorios de Microbiología
- Empresas de producción de insumos orgánicos y biológicos
- Empresas dedicadas a la biorremediación de suelos.
- Empresas dedicadas a la producción agrícola
- Empresas de asesoría técnica agrícola
- Centros Educativos

OCUPACIONES PROFESIONALES

El Técnico Superior Universitario en Agrobiotecnología área Vegetal, podrá desempeñarse como:

- Prestador de Servicios Profesionales (PSP)
- Técnico de Campo
- Jefe de laboratorio
- Jefe de producción en viveros e invernaderos
- Técnico de laboratorio
- Asesor Técnico
- Auxiliar de investigador
- Consultor

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Agrobiotecnología	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	